HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
20 ABR 2007
NOTA N° 038
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 2581/07 LETRA C
20 ABR 2007
ENTRADA / SALIDA

N° 1796/07
19 de Abril de 2007.-

ORDENANZA

VISTO:

El Expediente Municipal 39517-C-2000 correspondiente a la Cooperativa de Vivienda y Consumo Sargento Cabral de Comodoro Rivadavia Limitada y las presentaciones de fechas 20 de febrero de 2007 y 14 de Marzo de 2007, ingresadas bajo los números 104/07-E-SPI y 164/07-E/SPI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentaciones del Visto dicha Cooperativa solicita autorización para transferir a los socios que resultaron oportunamente adjudicatarios, los inmuebles identificados catastralmente como parcelas 1 a 11 de la manzana 2 y parcelas 8 a 11 de la manzana 6, todas ellas del sector 1 de la circunscripción 2 de este ejido municipal.

Que también fueron presentadas copia del Acta de Asamblea N° 256 de fecha 3 de abril de 2006 y del Acta de Sorteo realizada ante Escribano Público, documentación esta que respalda las adjudicaciones efectuadas.

Que en fecha 21 de marzo de 2007 la Comisión de Adjudicación, Concesión y Venta de Tierras Fiscales emitió dictamen favorable al respecto, obrando el mismo en el citado expediente municipal.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

Art. 1°) Autorizar a la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO SARGENTO CABRAL DE COMODORO RIVADAVIA LIMITADA a transferir con cargo de construcción, y en un todo de acuerdo al Acta de Asamblea N° 256 de fecha 3 de abril de 2006 y Acta de Sorteo realizada ante Escribano Público de esa misma fecha, los inmuebles de la circunscripción 2 del sector 1 de este ejido municipal que a continuación se detallan:

Mzna.	Parcela	Adjudicatario	Tipo y N° de Documento
2	1	María Elena ROUX	DNI N° 9.982.459
2	2	Raúl Ernesto ARANCIBIA	DNI N° 7.325.978
2	3	Ernesto BLAZUTTIGH	DNI N° 10.591.909
2	4	Guillermo HRIBAR	DNI N° 22.474.387

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

N° 1796/07
19 de Abril de 2007.-

2	5	Aníbal Ricardo LAUCK	DNI N° 17.604.296
2	6	Mario SOUTULLO	DNI N° 20.843.397
2	7	Gustavo MENDEZ	DNI N° 5.884.100
2	8	José Alberto TIBALDI	DNI N° 8.247.358
2	9	Gustavo Daniel PRETZSCH	DNI N° 13.522.978
2	10	Sandra Teresa RUIZ	DNI N° 20.843.549
2	11	Miguel Omar RUARTE	DNI N° 21.355.429
6	8	Adrián NIZZOLA	DNI N° 22.255.659
6	9	Juan Luis ALTAMIRANO	DNI N° 7.811.890
6	10	Sonia Zunilda SANDOVAL	DNI N° 12.992.415
6	11	Lucía Alejandra ALTAMIRANO	DNI N° 21.586.422

Art. 2°) Las transferencias autorizadas en el artículo 1° se harán bajo las condiciones y con las restricciones establecidas en las Ordenanzas 1466/01 y 760/86.

Art. 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA DIECINUEVE DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SIETE.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut